

ESPACIO PÚBLICO E INTERCULTURALIDAD: UNA MIRADA DESDE LA COLONIALIDAD DEL PODER**Public space and interculturality: a look from the coloniality of power****Espaço público e interculturalidade: um olhar a partir da colonialidade do poder**

Fausto Fabricio Quichimbo, <https://orcid.org/0000-0001-7066-5655>

Universidad de Cuenca, Ecuador

*Autor para correspondencia. email fabricio.quichimbo@ucuenca.edu.ec

Para citar este artículo: Fabricio Quichimbo, F. (2025). Espacio público e interculturalidad: una mirada desde la colonialidad del poder. *Maestro y Sociedad*, 22(1), 276-285. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: El área de estudio fue el parque Calderón, plaza San Francisco y parque de las Flores de la ciudad de Cuenca - Ecuador. Se caracterizó el concepto de espacio público como dinámico y diverso; es decir, un lugar de representación y expresión de la colectividad. La colonialidad del poder se refiere a la existencia de relaciones de dominación, explotación y conflicto en la sociedad. La perspectiva intercultural crítica se entendió como el cuestionamiento a las estructuras, instituciones y relaciones sociales, que se configuran en una matriz colonial. Objetivo: analizar el espacio público desde una perspectiva intercultural crítica a partir de las percepciones y prácticas que se tienen sobre el uso de los espacios desde la experiencia cotidiana. Materiales y métodos: fue de carácter cualitativa, nivel interpretativo-hermenéutico, enfatizó el enfoque etnográfico. Se utilizó como técnicas de indagación la entrevista semiestructurada y la observación participante. Resultados: el espacio público es entendido desde una dimensión estática y no como dinámica. Los participantes señalan que los espacios están destinados para personas con un status alto. Discusión: el análisis pone en manifiesto, que existen asimetrías y relaciones de poder presentes en los espacios públicos, y la interculturalidad debe ser el eje articulador para la construcción de sociedades más justas y equitativas. Conclusiones: en la actualidad el espacio público debe ser pensado más allá de la infraestructura física, corresponde comprenderlo desde las relaciones que se tejen entre las personas que habitan y convergen los diferentes espacios. También, entenderlos que son productos de una realidad socio-histórica y cultural.

Palabras clave: Colonialidad; ciudad; espacio público; interculturalidad; poder; protesta social.

ABSTRACT

Introduction: The study area was Calderón Park, Plaza San Francisco and Parque de las Flores in the city of Cuenca - Ecuador. The concept of public space was characterized as dynamic and diverse; that is, a place of representation and expression of the community. The coloniality of power refers to the existence of relations of domination, exploitation and conflict in society. The critical intercultural perspective was understood as questioning the structures, institutions and social relations, which are configured in a colonial matrix. Objectives analyze public space from a critical intercultural perspective based on the perceptions and practices that exist regarding the use of spaces from daily experience. Materials and methods: It was qualitative in nature, interpretive-hermeneutical level, emphasized the ethnographic approach. The semi-structured interview and participant observation were used as inquiry techniques. Results: Public space is understood from a static dimension and not as a dynamic one. The participants point out that the spaces are intended for people with a high status. Discussion: The analysis reveals that there are asymmetries and power relations present in public spaces, and interculturality must be the articulating axis for the construction of more just and equitable societies. Conclusions: Currently, public space must be thought of beyond the physical infrastructure; it must be understood from the relationships that are woven between the people who inhabit and converge in the different spaces. Also, understand that they are products of a socio-historical and cultural reality.

Keywords: Coloniality; City; Public space; interculturality; dominion; social protest.

RESUMO

A área de estudo foi o Parque Calderón, Plaza San Francisco e Parque de las Flores na cidade de Cuenca- Equador. O conceito de espaço público caracterizou-se como dinâmico e diversificado; isto é, um local de representação e expressão da comunidade. Introdução: A colonialidade do poder refere-se à existência de relações de dominação, exploração e conflito na sociedade. A perspectiva intercultural crítica foi entendida como o questionamento das estruturas, instituições e relações sociais, que se configuram numa matriz colonial. Objetivo: analisar o espaço público a partir de uma perspectiva intercultural crítica baseada nas percepções e práticas existentes em relação ao uso dos espaços a partir da experiência cotidiana. Materiais e métodos: Foi de natureza qualitativa, de nível interpretativo-hermenêutico, com ênfase na abordagem etnográfica. A entrevista semiestruturada e a observação participante foram utilizadas como técnicas de investigação. Resultados: O espaço público é entendido a partir de uma dimensão estática e não dinâmica. Os participantes destacam que os espaços são destinados a pessoas de alto status. Discussão: A análise revela que existem assimetrias e relações de poder presentes nos espaços públicos, e a interculturalidade deve ser o eixo articulador para a construção de sociedades mais justas e equitativas. Conclusões: Atualmente, o espaço público deve ser pensado para além da infraestrutura física, deve ser entendido a partir das relações que se tecem entre as pessoas que habitam e convergem nos diferentes espaços. Além disso, entenda que são produtos de uma realidade sócio-histórica e cultural.

Palavras-chave: Colonialidade; cidade; espaço público; interculturalidade; poder; protesto social.

Recibido: 15/10/2024 Aprobado: 20/12/2024

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Cuenca, se sitúa en un valle interandino de la sierra sur del Ecuador, en los últimos años ha sufrido una serie de transformaciones, tanto a nivel demográfico (crecimiento de la población) como geográfico (regeneración urbana). En este escenario, existen una serie de grupos que convergen en la ciudad; como son artesanos, comerciantes, extranjeros, turistas, tribus urbanas juveniles, grupos LGBTIQ, entre otros. Es por ello que, caminar por las calles de la ciudad de Cuenca, permite mirar esta diversidad mediante las interacciones o tensiones - fricciones cotidianas (Tsing, 2004), que ocurren en el espacio público; por ello, entender los sentires, pensares y haceres de los habitantes, puede contribuir a la construcción sociedades más justas, equitativas y de igualdad de oportunidades. De ahí, la importancia del análisis de este estudio desde una perspectiva intercultural crítica a las diferentes formas de poder que ocurre en los espacios de estudio.

En este estudio el espacio público se entiende como como el lugar de representación y expresión de la colectividad, donde la sociedad se hace visible (Borja y Maxi, 2000; Borja, 2003). Contrariamente a las teorías urbanistas, que vinculan al espacio público con áreas verdes (jardines), equipamientos (parques, centros comerciales, edificaciones), dando una connotación de entidades físicas estáticas. Es por ello, que para superar estas ideas; se recurre a los planteamientos de Santos (1996), Borja (2003), López y Ramírez (2015), Carrión (2016), para entenderlos como espacios de construcción social y que se transforman en el tiempo.

Según lo anterior, se entiende el espacio público de la ciudad de Cuenca desde sus transformaciones espaciales cotidianas: socio- históricas y culturales. Para este fin, se tomaron tres espacios: el parque Calderón, la plaza San Francisco y el parque de las Flores; cada uno con sus particularidades y singularidades. En el parque Calderón se pone foco de atención a la glorieta, en virtud que se ha convertido en espacio de lucha, resistencia y manifestación de la sociedad cuencana (gremios, colectivos, estudiantes, actores locales). Por su parte, en la plaza San Francisco a las problemáticas que trajo la regeneración de este sitio. Finalmente, las relaciones que se tejen en los oficios tradicionales en el parque de las Flores.

Como eje articulador a este estudio se toma la interculturalidad crítica como herramienta, que se enmarca en procesos postcoloniales y contra hegemónicos. Dicho en otras palabras, cuestiona las relaciones de poder socioeconómico, político y cultural (Altmann, 2017), busca la “transformación de las estructura, instituciones y relaciones sociales; y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas” (Walsh, 2010, p.78). Como un medio para superar las desigualdades, inequidades, racismo, injusticias; marcadas por las exclusiones de clase, económicas, étnicas y de género. Cabe señalar, que está conceptualización de interculturalidad no se agota a una perspectiva étnica y cultural (pueblos indígenas), sino que abarca a toda la sociedad (indígenas, afros, grupos LGBTIQ, tribus urbanas juveniles).

La colonialidad del poder se entiende como las diferentes formas de dominación, explotación y conflicto que operan a escala societal (Quijano, 2000, 2001). Dicho en otras palabras, la clasificación jerárquica de

las poblaciones (Castro-Gómez, 2005) en base a rasgos étnicos o “raciales” (Quijano, 2014) que conlleva a relaciones asimétricas (Mignolo, 2000).

Es por ello, que el presente estudio se entiende desde la heterogeneidad, la conflictividad, la desigualdad, la historicidad y el poder en su contexto (Grimson, 2011). Los autores que sirvieron como referentes teóricos y conceptuales se fundamentan en los planteamientos desarrollados por los científicos sociales Lefebvre (1968), Borja (2003), Gorelik (2002), Harvey (2013), que permiten acercarse al concepto de ciudad y espacio público. Por su parte, la interculturalidad se define a partir del contexto latinoamericano, propuestas de estudiosos como Walsh (1998, 2007, 2010), Tubino (2004), Fornet (2009, 2012), y Gunther (2017). Finalmente, la colonialidad del poder en base a los trabajos de Quijano (2000, 2001, 2014), Mignolo (2000) y Castro-Gómez (2005).

Este trabajo consta de tres secciones. En la primera sección, se explica la metodología de tipo cualitativa desde un enfoque etnográfico; sus técnicas e instrumentos aplicados, el número de participantes y el análisis de la información. En la segunda sección, se muestran los resultados obtenidos en el trabajo de campo y su teorización. Se parte de la construcción de la ciudad de Cuenca vista como dinámica, cambiante y producto de una realidad socio- histórica y cultural. Se continúa con el análisis de la plaza San Francisco donde se hace énfasis a la construcción de espacios democráticos y el “derecho a la ciudad” como medios consultivos en los espacios públicos para la toma de decisiones. Luego, se analiza a la glorieta del parque Calderón como un espacio de lucha y manifestación, donde la protesta social juega un papel importante para hacer frente a las desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas. Y finalmente, se expone a la interculturalidad como el camino para construir sociedades más justas y equitativas y hacer frente a las diferentes formas de colonialidad presentes en la cotidianidad.

En la tercera sección, y última, se establecen las conclusiones, se hace alusión a la necesidad de comprender el espacio público y la ciudad desde las relaciones que se tejen entre sus habitantes, por un lado. Por otro lado, la importancia de la interculturalidad como el camino para la construcción de relaciones más justas y equitativas, que valore los sentires, pensares y haceres que ocurren en la sociedad.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio fue de tipo cualitativo, enfatizó el enfoque etnográfico, visto como “la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente” (Restrepo, 2016, p.16), que busca comprender las fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (Guber, 2011) para generar conocimiento con trabajo de campo y aplicación de diferentes métodos (Ingold, 2017). En consecuencia, el interés fue conocer “tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas)” (Restrepo, 2016, p.16). En este caso, las relaciones de poder que ocurren (o no) en los espacios públicos. Para este fin, se utilizó entrevistas semiestructuradas, observación participante y diario de campo, que nos abren paso para investigar la realidad entre lo observado y lo expresado.

El trabajo se inició con una exploración a las áreas de estudio, se apoyó en un diario de campo, mediante notas que registraron datos para la investigación y permitió comprender problemas planteados, dificultades y oportunidades (Restrepo, 2016). Es así que, las notas giraron en torno a las interacciones o fricciones cotidianas, conversaciones, sentires, pensares y haceres. Se anotó por ejemplo, diálogos entre vendedores y compradores, silencios y halagos interesados “venga mi bonito” “que desea mi amor”; los gestos de disgustos (oprimen los labios y sus cejas) y sus comentarios “no le pueda rebajar más, está carísimo el producto”. Además, consignas producto de la protesta social “resistencia” “no al capitalismo” “abajo el patriarcado”.

Se realizó observación participante, que “consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población” (Guber, 2011, p. 57). En este contexto, se registró “cómo se hacen las cosas, quiénes las realizan, cuándo y dónde” (Restrepo, 2016, p. 39). Por ejemplo, la colocación de las pancartas durante la protesta social.

El trabajo de campo mencionado anteriormente, sirvió de base para la elaboración de los instrumentos de recolección (guía de preguntas), según las particularidades de cada área seleccionada. Tuvo una fase piloto para probar y validar la guía y establecer contacto con posibles informantes. Es así que, como técnica se estableció la entrevista semiestructurada “supone preguntas abiertas donde los entrevistados presentan sus puntos de vista con cierto detenimiento”. (Restrepo, 2016 p. 55). Fueron 20 participantes entre artesanos-vendedores, trabajadores de la construcción y activistas, quienes de forma libre y voluntaria accedieron a las

entrevistas, una vez que se explicó el fin de la investigación, que guarda fines académicos, no obstante, en un principio se mostraban reacios a colaborar (Plaza San Francisco), por el hecho de pensar que era relacionado a un tema político del Municipio de la ciudad.

En la tabla 1 se muestran los códigos alfanuméricos con la inicial E del 1 al 2, corresponden a los trabajadores de la plaza San Francisco. Los codificados del 3 al 8 a los artesanos- vendedores de la plaza San Francisco. Del 9 al 11 las vendedoras de flores, del 12 al 17 a los activistas; y del 18 al 20 los lustrabotas. Este cúmulo de información que resultó del trabajo de campo, se analizó a partir de los fundamentos teóricos de la colonialidad, la interculturalidad crítica y el espacio público.

Tabla 1. Tipos de entrevistas

Tipo de entrevista	Espacio	Código
Trabajadores de la construcción	Plaza San Francisco	E1 al E2
Artesanos- vendedores de ropa	Plaza San Francisco	E3 al E8
Vendedoras de flores	Plaza de las Flores	E9 al E11
Activistas, estudiantes, dirigentes gremiales	Glorieta del parque Calderón	E12 al E17
Lustrabotas	Parque Calderón	E18 al E20

Fuente: elaboración propia

RESULTADOS

La construcción de la ciudad: Cuenca

La ciudad constituye un espacio complejo de entender, por su dinamismo, las actividades que giran en torno a ella, los modos de vida que llevan sus habitantes, entre otros aspectos. Cuenca no escapa a esta realidad:

Eran las 9h30 del domingo 01 de diciembre, por un lado, en el parque Calderón se celebraba la conmemoración de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Paralelamente, se realizaba un plantón por activistas feministas en contra del municipio por el derecho de equidad y paridad de género (reconocido en la constitución, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial...). También, existen turistas locales, nacionales y extranjeros que se toman fotografías, descansan sobre las banquetas. Además, existe presencia de personas que acuden a las misas, compran sus velas y degustan de una sabrosa espumilla (postre tradicional) (Nota de campo, 01 de diciembre de 2019).

Lo descrito en líneas anteriores muestra una trama de situaciones que ocurren en pocas horas en un espacio determinado. Por otra parte, “la ciudad tiene una historia; es obra de una historia, es decir de personas y grupos muy determinados que realizan esta obra en condiciones históricas” (Lefebvre, 1978, p. 65). Dicho en otras palabras, la ciudad- y las relaciones sociales dentro de ella- tienen un carácter socio- histórico y cultural, que se expresa en las actividades de sus habitantes. Situaciones que se pueden observar en los oficios que ocupan ciertos espacios, como en el parque de las Flores:

¿Disculpe qué tiempo se dedica a esta actividad?

E10: 30 años

¿Por qué se empezó a realizar esta actividad?

E10: porque desde niña mi mamá me enseñó, ella también vendía flores, pero de casa en casa y luego nos ubicamos en este espacio, llevamos 25 años aquí.

¿Ha cambiado la plaza en infraestructura?

E10: la remodelación de hace unos años, mejoró el aspecto, se hicieron casetas, nos dotaron de agua, se ve más bonito.

Los aportes de esta colaboradora se basan en el espacio de trabajo, que tiene una historia relacionada a las mejoras, que se realizaron con el fin de dar comodidad a quienes utilizan el parque de las Flores y muestran los cambios a lo largo del tiempo. Espacios producto de una tradición socio- histórica y cultural. De hecho, en el caso de los oficios tradicionales, en su mayoría heredaron los puestos de sus padres “aprendí de mi papá a lustrar zapatos” (E18, comunicación personal, 15 de noviembre de 2019), “mi abuelo nos dio la caja para iniciar el oficio de lustrabotas” (E19, comunicación personal, 15 de noviembre de 2019) “esto viene de herencia familiar” (E20, comunicación personal, 15 de noviembre de 2019). De igual manera sucede con la venta de las flores, “esto viene, osea mi mami ya vendía esto, es como herencia” (E11, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019).

Se insiste, la ciudad tiene momentos históricos, tanto cotidianos como de acontecimientos políticos y sociales a nivel local y del país.

Eran las 09h30 del domingo 01 de diciembre de 2019. Se realizó la concentración de un grupo de mujeres de todas las edades, desde niñas en brazos hasta personas adultas de 60 años. Utilizaban pañoletas de color verde sobre su cuello y vendas de color negro en sus ojos. Frente al municipio de Cuenca (ubicado alrededor del parque Calderón) empezaron a gritar diferentes proclamas “abajo el patriarcado” “Estado opresor” “fuera el alcalde” (Nota de campo, 1 de diciembre 2019).

Esta situación descrita nos permite evidenciar cómo se utilizan los espacios para mostrar el descontento de los habitantes, en este caso concreto, en contra del alcalde de la ciudad por no acatar el derecho de equidad y paridad de género. Este hecho, se convierte en indicativo que el patriarcado está presente en la sociedad cuencana. La concentración antes descrita reafirma y muestra que la lucha por la equidad de género nos une a todos y todas.

Es importante recalcar, que los espacios públicos pierden su funcionalidad, es decir, no cumplen su rol inicial, y su uso es otro. Tal y como sucede con la glorieta del parque Calderón, el cuál en un inicio fue pensado para presentaciones de índole cultural (intervención entre el 2000 y 2004), pero en la actualidad se ha convertido es un espacio de lucha y manifestación; donde las personas van dando una nueva función a los espacios y construyendo su significado (Páramo, 2007).

En este sentido, la historia de la ciudad es la de su espacio público (Borja & Maxi, 2000); “espacios vividos en tiempos distintos: el espacio del trabajo, el de habitación, los diferentes espacios y tiempos de los diferentes agentes y sujetos sociales” (Souza, 1994, p. 47). En resumen, el espacio público y la ciudad están determinados por procesos socio- históricos y culturales, que se producen por las fricciones e interacciones que ocurren en la cotidianidad y se transforman en el tiempo; tanto de su infraestructura física y las relaciones entre la gente que lo habita.

Los espacios democráticos y el derecho a la ciudad

Como expresa Lefebvre (1968), la ciudad es un escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva, no obstante, existe segregación espacial y fragmentación de la cotidianidad, por ende, deben crearse espacios de resistencia para construir sociedades de igualdad de oportunidades. Pero ¿qué pasa con la democratización de los espacios? Democracia que se basa en la participación equitativa en los diferentes ámbitos de la sociedad (cultural, económico, político...). A decir de Sousa Santos (2005), existe una democracia de baja intensidad, que se encuentra instaurada como sistema democrático y no permite la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Para uno de los colaboradores, vendedor de ropa de la plaza San Francisco con más de 28 años dedicándose a esta labor en este espacio, en relación a la remodelación de la plaza nos cuenta:

Antes era mejor, aquí había una sección de zapatos, por acá una de ropa. Todo era por sección y la plaza era como más acogedora, [...] no hay mucha gente [se refiere a la actual plaza], el sistema de cómo nos han puesto está mal coordinado además el puesto es pequeñito, el paso también es pequeñito. (E3, comunicación personal, 30 de octubre de 2019)

Esta situación nos muestra las fricciones que existen en los espacios, y las problemáticas, que conlleva la no participación en la toma de decisiones de quienes ocupan esos espacios; como el caso descrito anteriormente que visibiliza el descontento de cómo quedó la plazuela San Francisco (luego de 50 años fue renovada). De la misma manera, uno de los colaboradores, kichwa, vendedor de tejidos artesanales desde hace 35 años señala: “en la remodelación de la plaza nos anduvieron [se refiere a la reubicación, mientras duró la remodelación] a la Juan Jaramillo, luego al parque del banco del Austro, luego a EDEC, hora estamos sin clientes” (E5, comunicación personal, 30 de octubre de 2019).

Mientras duró la remodelación de la plaza existieron una serie de problemas como la no adecuada comercialización de los productos, por la falta de espacios y una planificación para la reubicación de los mismos “el cambio de la plaza nos dañó un 100%, antes vendíamos en el portal, de ahí a otro a otro... dos años pasamos deambulando”. (E8, comunicación personal, 30 de octubre de 2019) “a muchos nos mandaron durante la remodelación a lugares que no se vendían, pedíamos al municipio otros lugares y nunca respondían” (E4, comunicación personal, 30 de octubre de 2019).

Asimismo, una de las colaboradoras, quién ayuda desde los 12 años a sus padres en el negocio, que actualmente tiene 19 años de edad, da a conocer: “en la remodelación nadie nos tomó en cuenta, ahorita si ahorita está todo botado, vacío, no hay atracción. Antes había más gente ahora ya no” (comunicación personal, 30 de octubre de 2019). Otro de los colaboradores coincide “el cambio que hubo, nos desviaron casi dos años, las ventas son bajas parece la forma de la plaza no atrae, sólo es cemento (E7, comunicación personal, 30 de octubre de 2019).

En las situaciones señaladas, se puede observar la falta de espacios consultivos para la toma de decisiones en los espacios públicos de quienes habitan, coexisten e interactúan en estos. De hecho, la capacidad de decidir sobre el espacio resulta uno de los principales marcadores de distinción y de conflicto. Las voces de los colaboradores expresan la inexistencia de mecanismos de participación de ellos, y que más bien, se pensó solo desde la infraestructura física (visión urbanística), y no desde las relaciones sociales que se producen en los espacios. De ahí que, es necesario aplicar el concepto del “derecho a la ciudad” desde las diferentes instancias gubernamentales, ya que las decisiones sobre la ciudad deben permitir que los habitantes incidan en la formulación de las políticas para su participación y que sea un beneficio colectivo (Lefebvre, 1978). Contrariamente, a lo que sucede en la gran mayoría de ocasiones, la ciudad se constituye en base a las necesidades de una pequeña élite política y económica (Harvey, 2013).

En el orden de ideas expuestas resulta necesaria la creación de medios consultivos para la toma de decisiones, ya que la inexistencia de estos o la nula participación, genera una serie de conflictos o tensiones, explotación y dominación.

La ciudad: espacios de lucha y manifestación

Como se ha venido sosteniendo en la ciudad existen una serie de relaciones sociales, que producen interacciones o fricciones cotidianas. Desde la posición de Gorelik (2002), estas se materializan en las prácticas que ocurren en los espacios heterogéneos existentes en las ciudades. En el caso que nos concierne, la glorieta del parque Calderón se ha convertido en un espacio de lucha y manifestación, donde la protesta social se hace visible ante problemáticas actuales: lucha en contra y favor del aborto, derechos de la naturaleza y cambio climático, medidas neoliberales de los gobiernos de turno, por citar unos ejemplos.

En este orden de ideas, la glorieta se ha convertido en un espacio político de expresión de voluntades colectivas “la glorieta es el sitio de concentración para que respeten los pensamientos de nuestro colectivo, que lucha, contra la estructura patriarcal” (E12, comunicación personal, 05 de noviembre de 2019). En este caso, la protesta versa sobre el aborto legal. Las voces de estos colectivos se expresan en consignas como: “resistencia feminista”, “abajo el patriarcado”, “mi cuerpo, mi decisión”, “el aborto legal, no obliga a ninguna”, “la mujer decide, la sociedad respeta, el Estado garantiza, la iglesia no se mete”.

Las proclamas están presentes durante toda protesta social y se convierten en las expresiones de las personas frente a las injusticias que ocurren en la sociedad, se convierten en “recursos expresivos” para expresar un conflicto en un tiempo y espacio determinado (Cervio & Guzmán, 2017). A decir de nuestra colaboradora, activista universitaria “las consignas son nuestras voces frente a las injusticias y desigualdades sociales, una de las que más me llena de emoción es: el patriarcado se va a caer, se va a caer, se va a caer...” (E13, comunicación personal, 08 de noviembre de 2019). Esta posición pone en manifiesto la protesta social desde la gente (en este caso de activistas feministas) que se encamina a procesos de despatriarcalización y demandan una sociedad más justa y equitativa, ya que las desigualdades hombre - mujer están presentes. De ahí, la necesidad del reconocimiento de los colectivos históricamente discriminados (Fornet- Betancourt, 2012).

Otro de los hechos, que más se visibiliza en la glorieta es en contra de los gobiernos de turno.

Era la noche del 02 de octubre de 2019, inició la primera marcha desde el parque de San Blas hacia el parque Calderón, debido a las medidas neoliberales adoptadas por el gobierno del ex mandatario Lenin Moreno protestas que duraron 12 días. Diferentes colectivos sociales, universitarios, transportistas, pueblos y nacionalidades y ciudadanía en general mostraron el rechazo a las medidas adoptadas y bajo las proclamas: “abajo el paquetazo”, “alerta, alerta que camina, la espada de Bolívar por América Latina” (Nota de campo, 02 de octubre de 2019).

Coinciden los activistas sociales, que las manifestaciones de octubre mostraron el descontento de toda la ciudadanía y el rechazo a las medidas neoliberales - capitalistas, por lo que fue necesario, salir a las calles, porque afectó a la clase media y baja del país, y sólo en las calles se puede luchar en contra del sistema (E14,

E15, E16, comunicación personal, 9 de noviembre de 2019).

La protesta social en la ciudad de Cuenca ha estado presente a lo largo de su historia. Un hecho para recordar es la denominada “huelga de la sal”, que ocurrió entre 1920 y 1925. En aquellos años, Cuenca estuvo sometida a una serie de injusticias, sobre todo de las élites cuencanas que bajo aires de poder oprimían al sector rural (Novillo, 2014). Estos dos eventos “huelga de la sal” y “protestas de octubre de 2019” en diferentes momentos de la historia (casi 100 años de diferencia) nos permiten mostrar las expresiones de lucha y manifestación ante temas que afectan a la sociedad.

Ahora bien, las diferentes situaciones descritas ponen en manifiesto, como los espacios públicos y la toma de las calles se convierten en espacios emancipadores y liberadores, que se encaminan a construir espacios de justicia social (Dusell, 1996; Esterman, 2014), desde procesos de lucha y manifestación de la gente. “Son en las calles donde se puede mostrar el rechazo ante medidas que nos perjudican a nosotros, sean económicas, políticas, culturales” así nos cuenta una estudiante universitaria (E17, comunicación personal, 12 de noviembre de 2019). En este contexto, las diferentes acciones mencionadas se encaminan a la construcción de un nuevo orden a escala societal, sin asimetrías y sin poder, desde los grupos históricamente invisibilizados. De acuerdo con Garcés (2019), se debe apuntalar a la abolición de asimetrías sociales en el marco del respeto a las diferencias y diversidad.

En definitiva, la glorieta del parque presenta diferentes formas de resistencia para confrontar el poder y muestran formas de vivir y sentir distintas, donde “la toma de calles y plazas ha sido trascendental para exigir que se cumplan los derechos de las mujeres, los trabajadores, los estudiantes y las minorías” (Páramo & Burbano, 2014, p. 7). También, se ha transformado en un espacio de confrontación de valores e intereses y de reivindicación de poder frente al Estado (Borja, 2003). En esta perspectiva, la protesta social se convierte en un elemento trascendental para la construcción de sociedades democráticas, justas y equitativas.

DISCUSIÓN

La interculturalidad, el camino para construir sociedades más justas y equitativas

Uno de los retos actuales de las ciudades y sus espacios, son convertirse en equitativos e inclusivos, de igualdad de oportunidades; encaminados a la reflexión y eliminación del racismo, xenofobia, discriminación y patriarcado. Cotidianamente a través de historias se pueden visibilizar diferentes situaciones, que ponen en evidencia las desigualdades presentes en la ciudad de Cuenca, por el hecho de dedicarse a un oficio, por citar un caso. Uno de los trabajadores de la construcción señala que: “los que nos contratan nos tratan de manera despectiva, por el hecho de dedicarnos a este oficio, nos pagan poco, nos gritan, no podemos hacer nada por el trabajito que necesitamos” (E1, comunicación personal, 5 de noviembre de 2019), “los contratistas nos pagan una miseria, pero lo peor es el trato como persona, nos discriminan por ser albañiles” (E2, comunicación personal, 5 de noviembre de 2019).

A partir de las situaciones descritas anteriormente, resulta necesario el ejercicio de la interculturalidad, como un eje vertebrador para construir sociedades más justas y equitativas. Desde la interculturalidad se destaca la importancia de la comunicación con los “otros” como un diálogo de, sobre y entre situaciones de lo humano (Fornet Betancourt, 2012). Dicho de otra manera, comprender las formas de vivir de la gente y construir el respeto hacia el “otro” en el marco de la diversidad y respeto a la diferencia (Guerrero, 2019). En pocas palabras, ponerse en el lugar del “otro” para ser comprendido y escuchado.

La interculturalidad nos invita a cuestionar las relaciones de poder, que existe en la cotidianidad, como ocurre con la protesta social, producto de las desigualdades sociales en los espacios públicos. Es por ello que, “debe ser entendida como designio y propuesta de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético dirigido a la transformación estructural y socio-histórica, asentado en la construcción entre todos de una sociedad radicalmente distinta” (Walsh, 2010, p.79). De hecho, la protesta social “cuestiona el poder presente en la sociedad y las desigualdades sociales” (E17, comunicación personal, 12 de noviembre de 2019). En este sentido, los espacios interculturales se construyen en procesos de subjetivación, emancipadores; desde el hacer estamos y somos (Fornet-Betancourt, 2009), supone tanto armonía como conflicto (Alvarado, 2002), que se encaminan a construir sociedades más justas y equitativas.

Por otra parte, son importantes las relaciones interculturales, que se ponen en evidencia durante procesos de subjetivación, pero no solo en el hecho de hablar, sino en el respeto del espacio, que no altere el orden

normal de la situación. Dicho en otras palabras, reflexionar qué papel jugamos dentro de la sociedad, “el sujeto que somos, el sujeto que se ha hecho de nosotros, que es muchas veces un sujeto con prejuicios” (Fornet, 2009, p.13). Situaciones que siguen presentes y se niegan a desaparecer “durante la venta de las flores, si no les rebajamos la gente nos trata mal, nos dicen que un dólar no pueden mermar” (E9, comunicación personal, 13 de noviembre de 2019). Este hecho nos invita a reflexionar como estamos actuando frente al “otro”, y cuestionarnos, que debemos cambiar de nosotros y tomar conciencia de la discriminación que reproducimos diariamente. No obstante, las situaciones cotidianas como las que ocurren durante la venta de las flores mediante halagos interesados (o no): “¿Qué le damos?” “¿Qué buscaba mi amor? “Venga mi reina.” “Vea no más mi niña.” “Vaya no más preguntando, tengo sarcillo, rosas, suculentas”; nos permiten evidenciar que existen diálogos de situaciones humanas (Fornet, 2012) que se convierten en espacios de relación intercultural.

Las diferentes situaciones y voces descritas nos invitan a recorrer desde los espacios de la protesta social hasta donde yacen los oficios tradicionales, las diferentes formas de vivir, sentir y convivir de las personas, que convergen en estos espacios. Desde esta posición, “la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente-y como demanda de la subalternidad” (Walsh, 2010, p. 78). De hecho, uno de nuestros colaboradores, dirigente gremial, sostiene que “las manifestaciones nos permiten alzar nuestra voz de protesta para que las autoridades escuchen el clamor del pueblo” (E14, comunicación personal, 09 de noviembre de 2019).

En suma, la interculturalidad debe abrir el diálogo y la escucha de nuevas voces silenciadas (Gómez, 2017). Además, como un proceso para romper las estructuras de poder y de transformación social, que cuestionen el poder presente en la sociedad. De esta manera, se encamina a la construcción de sociedades más justas y equitativas, más aún cuando en nuestro país se define como Estado plurinacional e Intercultural en la Constitución del 2008.

CONCLUSIONES

El espacio público en la actualidad debe ser pensado más allá de la infraestructura física, corresponde comprenderlo desde las relaciones que se tejen entre las personas que habitan y convergen los diferentes espacios. También, entenderlos que son productos de una realidad socio- histórica y cultural. En este escenario, la ciudad es dinámica, tiene una historia y debe posibilitar la vida justa para todos y todas.

En el área de estudio analizado se puede observar situaciones de poder, entendido como las formas de dominación, explotación y conflicto que ocurren en la sociedad. Así se tiene formas de reproducir la colonialidad en lo político, como lo es la protesta social (marchas en favor del aborto, en contra de los gobiernos de turno, a favor de que se cumpla la paridad de género...) o en la toma de decisiones para la remodelación de la plaza San Francisco, que trajo consigo una serie de conflictos durante su reubicación y su posterior inauguración.

También existen ciertas relaciones que reproducen formas típicas de colonialidad del ser, como las que se tejen durante la compra y venta de los diferentes productos en los oficios tradicionales descritos a lo largo de este estudio, que en ciertas ocasiones son tratos cordiales, no obstante, también existen malos tratos, como los que ocurren cuando no se les baja de precio algún producto, por citar un ejemplo.

Las diferentes situaciones descritas a lo largo del texto muestran que existe una colonialidad presente, no solo a nivel de estructuras e instituciones, sino también se encuentra a nivel de nuestras subjetividades. Es aquí donde la interculturalidad tiene cabida para hacer frente a las asimetrías presentes, así, configurar una sociedad de igualdad de oportunidades, más justas y equitativas.

Finalmente, la propuesta en este estudio es tomar a la interculturalidad como el eje vertebrador para la construcción de sociedades más justas y equitativas; y superar la colonialidad del poder, del ser y del saber presentes en diferentes escalas de la sociedad. De ahí, la importancia de construir espacios de consulta y de toma de decisiones colectiva, que permita la participación ciudadana. Además, el reconocimiento de la diversidad presente en los espacios públicos como una fuente de enriquecimiento mutuo; donde estas identidades diversas se articulen tanto de manera individual como colectiva, mediante las interacciones entre los actores heterogéneos en espacios compartidos. También, debemos ponernos en el lugar del “otro” para comprender e interactuar de manera armónica con la diversidad de personas con las que nos encontramos en el diario vivir.

Reconocimiento

Este artículo deriva del trabajo de titulación previo a la obtención del grado de magister en Educación con mención Educación Intercultural, titulado La distribución del espacio público desde una mirada intercultural. El caso del Parque Calderón y sus alrededores en la ciudad de Cuenca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altmann, P. (2017). La interculturalidad entre concepto político y one size fits all. En J. Gómez. Repensar la interculturalidad. (pp. 13- 36). Uartes Ediciones.
- Alvarado V. (2002). Políticas públicas e interculturalidad. En N. Fuller. Interculturalidad y Política: desafíos y posibilidades. (pp. 33- 50). Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. Alianza Editorial, S.A.
- Borja, J., & Muxi, Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Electa.
- Carrión, F. (2016). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En O. Segovia (Ed.). Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía (pp.79-97). Ediciones Sur.
- Castro Gómez, S. (2005). La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Editorial Pontificia Universidad Javeriana
- Cervio, A, & Guzmán, A. (2017). Los recursos expresivos en la protesta social. El caso del “acampe villero” en Buenos Aires. Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, 12 (23), 36-64.
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. Perfiles Educativos, 39(156), 192- 207.
- Dussel, E. (1996) Filosofía de la Liberación. (4 a ed). Nueva América.
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la Filosofía Intercultural. POLIS, Revista Latinoamericana, 13 (38), 347 – 368.
- Fornet-Betancourt, R. (2009). Interculturalidad en procesos de subjetivación. Reflexiones de Raúl Fornet Betancourt. Sep-Cgeib.
- Fornet-Betancourt, R. (2012). La interculturalidad a prueba. Mainz.
- Garcés, F. (2019). Presentación. En F. Garcés en F. Garcés y R. Bravo. (eds.) Interculturalidad: problemas y perspectivas diversas. (pp.7-11). Editorial Universitaria Abya- Yala.
- Gómez, J. (2017). Aproximaciones semióticas de la interculturalidad. En J. Gómez. Repensar la interculturalidad. (pp. 109- 157). Uartes Ediciones.
- Gorelik, A. (2002). Imaginarios urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos. EURE, 28, (83). <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008300008>
- Grimson, A. (2011): Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Siglo XXI.
- Guber, R. (2001). La etnografía: Método, campo y reflexividad. Siglo Veintiuno Editores S.A.
- Guerrero, P. (2010). Corazonar desde las sabidurías insurgentes el sentido de las epistemologías dominantes, para construir sentidos otros de la existencia. Sophia, (8), 101-146. <https://doi.org/10.17163/soph.n8.2010.05>
- Guerrero, P. (2019). Después de mi tiempo otro tiempo vendrá y ustedes cogerán leña de otro tiempo. Corazonando las insurgencias runas, los procesos políticos, la universidad y la interculturalidad. En F. Garcés y R. Bravo. Interculturalidad: problemas y perspectivas diversas. (pp. 123-166). Editorial Universitaria Abya- Yala.
- Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. (Trad. J. Madariaga). Ediciones Akal, S.A.
- Ingold, T. (2017). ¡Suficiente con la etnografía! Revista Colombiana de Antropología, 53(2), 143-159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1050/105052402007>
- Lefebvre, H. (1978). El derecho a la ciudad. (4 a ed). (Trad. J. González). Ediciones 62.
- López, L & Ramírez B. (2015). Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el espacio contemporáneo. Instituto de Geografía, Unam.
- Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO.
- Novillo, M. (2014). Ficción literaria y testimonio histórico: conflicto social en la ‘Huelga de la sal’ (Cuenca 1925). Cuadernos de Historia Cultural, nº 3, ISSN 0719-1030. <https://cuadernosdehistoriacultural.files.wordpress>.

Páramo, P. (2007). El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Páramo, P. & Burbano, A. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, 16, 6-15.

Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder y clasificación social. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007 (Primera edición en: *Festschrift For Immanuel Wallerstein*. En *Journal of World Systems Research*, vol. VI, Nº 2, Fall/Winter, pp.342-388. Special Issue. Giovanni Arrighi and Walter L. Goldfrank, eds. Colorado.

Quijano, A. (2001). La colonialidad y la cuestión del poder. Texto inédito.

Quijano, Aníbal. (2014). Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. CLACSO.

Restrepo, E. (2016). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Envió editores.

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-Tau.

Souza, M. (1994). Ciudad: espacio y tiempo. Una inquietud y una reflexión sobre la epistemología de la complejidad. *Revista Geográfica Venezolana*. 35, 43-50.

Sousa Santos, B. (2004) *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Ediciones Abya-Yala.

Tsing, A. (2005). *Friction. An Ethnography of Global Connection*. Princeton University Press.

Tubino, F. (2004). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. En M. Samaniego y C. Garbarini (Comps.), *Rostros y fronteras de la identidad*. Temuco: UCT, (pp. 151-164). <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Del%20interculturalismo%20funcional%20al%20interculturalismo%20critico.pdf>

Walsh, C. (1998). La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa. *Procesos*. *Revista Ecuatoriana de Historia* 12, 119-128. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1364/1/RP-12-AA-Walsh.pdf>

Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonia. En Santiago Castro-Gómez: *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica en el capitalismo global*. Editorial Siglo del Hombre.

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña., L. Tapia., & C. Walsh: *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75–96). Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

El autor del manuscrito señalado, DECLARA que ha contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, está en condiciones de hacernos públicamente responsable de él. Además, ha cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Fausto Fabricio Quichimbo: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.